



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 16 DEL 2021
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: Viernes 09 de julio de 2021

Lugar: Virtual (Plataforma Teams).

Hora: 10.30 a 12:00 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/HUGO hERRERA	Delegado	UAECOB	X		
3	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco	Delegado	SDCRD		X	
5	Camilo Acero	Presidente entrante	Delegado SDG/ delegado Alcaldía Mayor	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC		X	
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.		X	

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Andrés Giraldo	Representante	IDRD	X		
4	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
5	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin		X	
6	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
7	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
8	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
9	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo	X		
10	Carlos Rodríguez	Representante	Personería	X		
11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG	X		
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe	X		

[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios		X	
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR		X	
17	Yuri Velandia/Edison Velasquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	Raul Hernandez	Representante	MEBOG	X		
20						

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC		X	
7	Diego González	Representante	LGARS		X	
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferena	X		
9	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0	X		
12	Marcela ferro	Representante	GEP 2.0	X		
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0		X	
15	Paola Ruiz	Representante	GEP 2.0	X		
16	Ivan Morales	Representante	IDRD		X	
17	Sebastián Martínez	Representante	Estadio El Campin	X		
18	Javier Suarez	Representante	IDRD		X	

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión
 - Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo del partido de la final de la liga Bet Play I
 - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la presente semana.

FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
11/07/2021	MILLONARIOS VS LA EQUIDAD FC	EL CAMPIN	18:00

5. Varios
6. Compromisos Pendientes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

[Escriba aquí]



De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 08 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión. Al momento delegados de Tigres, Bogotá FC y Fortaleza CEIF no respondieron al llamado a lista indicando que la reunión se está grabando para el registro.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, sin cambios en la misma.

3. Seguimiento de Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	El delegado de la Ponal presentara un informe de las acciones p desarrolladas el día 25 de Abril en in mediaciones del estadio Metropolitano de Techo, ante la aglomeración de la Barra Los Del Sur de Atlético Nacional.	IT Yimmy Sánchez	MEBOG	Cumplido

En relación con este compromiso, la Secretaria Técnica informa que se recibió el documento emitido por la oficina de planeación de la MEBOG, donde se plasma el informe de servicio de policía prestado el día del partido entre Equidad y Atlético Nacional. En el estadio Metropolitano de Techo. En mencionado informe se consignan todas las actividades desarrolladas por parte de la Policía durante el servicio de ese día. Teniendo en cuenta que el documento contiene información de carácter reservado, no se publica el mismo pero la Secretaria Técnica le manifiesta a los miembros de las barras que si se realizaron acciones policivas ese día, en el proceso de control, de la barra de Los del Sur del Atlético Nacional.

4. Desarrollo de la sesión

- **Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo del partido de la final de la liga Bet Play I**

FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
20/07/2021	Millonarios vs Tolima	El Campin	15:45 pm

La Secretaria técnica manifiesta que el día sábado la Alcaldesa Local de Teusaquillo dispuso la realización del PMU presencial en las afueras del estadio al cual asistieron la mayoría de miembros de la CDSCCFB.

Alonso Cárdenas de Millonarios manifiesta que el partido transcurrió dentro de la normalidad excepto por el incidente presentado después de que termino el partido. Tanto el ingreso como el retiro de los equipos se desarrollaron en normalidad, agradece a la Policía por el apoyo a todo el dispositivo.

El doctor Francisco Pérez de la Secretaria de Salud, solicita un apoyo especial para que sea propuesto que el operador de salud del equipo pueda retirarse un poco más tarde después de

[Escriba aquí]



terminado el partido por cuanto en estas circunstancias todo el apoyo distrital de emergencias estaba comprometido no solo en la atención de la emergencia sanitaria si no en la atención de los puntos de concentración de las marchas en la ciudad, de tal manera que propone a los equipos para que en partidos de alto nivel, se pueda hacer el retiro del operador de salud, una hora después de terminado los partidos, para poder atender cualquier eventualidad que se presente en las afueras del estadio, tal como desafortunadamente sucedió ese día. La idea es que permanezcan hasta que todos los alrededores del estadio estén evacuados para garantizar algún tipo de cubrimiento.

Alonso de Millonarios dice que en una ocasión se especificó que el servicio contratado era solo para lo que suceda dentro del estadio y no en los exteriores, porque para eso está el sistema de salud distrital con las ambulancias. No cree que el club o la empresa contratada estén dispuesta a prestar un servicio en las afueras del evento contratado.

El doctor Francisco Pérez le aclara que de acuerdo a la normatividad, el servicio contratado debe tener cobertura no solo con lo que ocurre directamente en el espacio del evento si no en espacios o situaciones conexas con el evento y vemos como ese día las aglomeraciones y los disturbios eran con ocasión del evento, la responsabilidad va incluso en todo lo que tiene que ver con el cerramiento que hace el club. La generación de la situación se presentó en torno al evento, las inmediaciones del estadio van hasta donde termine el cerramiento es decir el entorno del evento.

Alonso Cárdenas de Millonarios dice que lo va a llevar ante el club para que entonces el operador se quede una hora después del partido.

La secretaria Técnica agrega que importante tener en cuenta que ese día durante el PMU que se hizo los representantes de la Secretaria de salud indicaron que por estar la ciudad en Alerta Roja, las ambulancias no podían estar disponibles en el estadio si no en los centros de urgencias.

Alirio Amaya resalta la coordinación interinstitucional que se realizó, el apoyo del IDRD, del equipo, de la policía porque eso ayudo a que todas las actividades se desarrollaran sin inconvenientes desde el día sábado. También resalta el hecho de haber podido realizar el PMU de manera presencial dentro del estadio, lo que fue clave para poder brindar y hacer seguimiento de la situación que se presentaba en las afueras del estadio a través de las cámaras. Cree que las aglomeraciones no fueron tan amplias como hubiera podido ser entonces hay que reconocer el esfuerzo de las barras para controlar eso.

La secretaria técnica reconoce el esfuerzo de las barras y felicita por el buen trabajo llevado a cabo para la decoración del estadio y no obstante a pesar el incidente presentado, pues hay que reconocer que en general todo el comportamiento estuvo dentro de lo normal.

Carlos Rodríguez de la Personería de Teusaquillo, reafirma su compromiso con la CDSSCFB y las barras para poder hacer un trabajo más articulado con la Comisión y solicita generar unos espacios paralelos alrededor de la comisión para poder desarrollar mecanismos para poder manejar las situaciones que se están presentando al interior del barrismo.

Alirio Amaya manifiesta que desde el programa Goles en Paz, se sentaron con los líderes de la barra Blue rain para tratar el tema relacionado con el incidente presentado el día de la final. Espera que la semana que viene se pueda generar ese espacio con la personería para abordar esos temas. Las comisiones locales se están quedando solamente en la parte operativa de los partidos pero en la normatividad también establece temas de prevención que no solamente deben ser del programa de la administración si no que pueden ser articuladas por todas las entidades. Se va a iniciar un ciclo de capacitación con los hinchas donde el concurso de todas las entidades es muy importante porque

[Escriba aquí]



hay temas que son de exclusiva competencia directa desde la misionalidad de esas entidades que integran la CDSCCFB. Desde la próxima semana se empezarán a realizar esos acercamientos y las coordinaciones para realizar esas reuniones conjuntas que permitan que estos hechos no se vuelvan a presentar en ningún otro espacio también abordar la afectación a la comunidad aledaña al estadio lo cual no se ha mencionado pero que se debe tener en cuenta los reclamos de esta comunidad.

Fabián Rodríguez de la barra Blue Rain agradece a todos el acompañamiento que se tuvo el día previo del partido, para lograr la decoración que realizaron en el estadio, quedaron muy contentos por la disposición que hubo. De igual manera pide disculpas por la situación presentada con integrantes de la barra en el sector del puente de la 53. Como líderes de las barras también quedaron desconcertados por lo que sucedió pero realizando las averiguaciones del caso, lograron determinar que los hechos fueron protagonizados por personas que sin pertenecer a alguno de los parches estaban acompañando a los integrantes de los mismos. El incidente fue protagonizado en forma inicial por dos personas (uno de los cuales no pertenece a ningún parche) con antecedentes de haber estado en prisión los cuales al parecer habían tenido sus inconvenientes dentro de la cárcel, de tal manera que llevaron esas diferencias al momento después del partido lo cual termino en el saldo por todos conocido. La riña comenzó inicialmente entre dos parches, a lo cual se agregó un tercer parche en medio de los cuales miembros de la junta directivas de la barra se acercaron para conminarlos a bajar los ánimos pero no hicieron caso de tal manera que en medio del uso de armas blancas y machetes, pues les toco retirarse. Dentro de la barra Blue Rain la junta directiva tomo la decisión de emitir acciones sancionatorias contra los parches involucrados en el incidente, quiere dejar claro que la Blue Rain no tiene divisiones internas pero su temor es que este hecho de violencia vaya a generar más violencia por cuestiones de venganza entre los distintos parches, y por eso solicita a la Dimayor Millonarios y la misma Comisión se implemente lo de la carnetización que se hizo para que estos parches puedan ser restringidos en su posible ingreso al estadio, pues su temor como Barra es que más adelante se presente hechos de venganza. Ellos querían expulsar a los parches pero consideraron que el remedio puede ser peor que la enfermedad. También ha planteado su disposición para realizar un trabajo de reivindicación del espacio público debajo del puente de la 53, ya se ha hablado con varios de los vecinos de ese sector para hacer una jornada de recuperación y embellecimiento de esa zona, quieren hacer un trabajo de muralismo futbolero, de arreglo de fachadas para recuperar las casas que fueron afectadas, también hacer una huerta para que los habitantes de calle no sigan usando ese sector como baño. Finalmente vuelve a solicitar para que a través del IDRDC se pueda gestionar el permiso para poder realizar los ensayos de la banda del Bombo en el Campincito o en el sector de la tribuna oriental y no seguirlo haciendo debajo del puente por que la afectación a la comunidad es grande. Como barra están en disposición de sentarse con Secretaria de Gobierno y otras entidades para generar esos espacios de concertación que permitan llegar ahondar en esos problemas que existen al interior para que esos hechos no se vuelvan a presentar.

Alirio Amaya dice con respecto a la restricción de ingreso de personas al estadio, que cualquier procedimiento que se haga tiene que hacerse en el marco de la ley, ya sea la 1445, la 1453 o la 1801, en razón a que tienen un debido proceso en relación con las sanciones dentro del escenario deportivo y lo que son las restricciones que pueden ir desde 6 meses hasta los 8 años, pero para todo eso se requiere que exista una denuncia colocada por las personas afectadas y ya la Comisión desde el punto de vista jurídico lo que le corresponde a la CDSCCFB por que no se pueden tomar decisiones solamente basados en un listado enviado por una de las barras si no hay un proceso legal tal como lo establecen las normas mencionadas, pero si se pueden llevar a cabo acciones de carácter preventivo con estos grupos que son identificados al interior de cada una de las barras. Una vez haya un comparendo validado por un inspector de policía y una multa establecida y una

[Escriba aquí]



restricción de estadio ese es el listado que se debe tener de acuerdo al procedimiento. Los listados que se tengan deben ser por que han sido producto de un proceso legal

El doctor Francisco Pérez expresa su apoyo a las acciones de reivindicación social y comunitaria que ha planteado la barra, como miembro de la CDSCCFB está dispuesto a apoyar desde sus competencias para poder sacar adelante esas actividades.

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la semana.**

FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
11/07/2021	Millonarios vs La Equidad	El Campin	06:00 PM

Alonso Cárdenas de Millonarios indica que es partido de clase C. partido de la liga femenina, todo dispuesto desde la parte logística. Ingreso de trapos desde las 11 am.

Verificación de servicio de Salud a las 17 horas.

6. Varios

Rocío Pérez. de las barras tradicionales de Millonarios dice que solicita una respuesta en relación con el comunicado enviado en fecha de junio 21 relacionado con un inconveniente presentado con la barra Blue rain en la ubicación de los elementos en las tribunas. De tal manera que la Secretaria técnica expone el documento ante la CDSCCFB.

Acto seguido se aclara por parte de la Barra Blue rain que lo que ocurrió es un hecho aislado en el momento de colocar las banderas para la final y que se tomaron las medidas del caso para que no se vuelvan a presentar ese tipo de hechos, y agradece la colaboración de todas las otras barras en relación con la cesión de espacios para la colocación de los trapos. Se mantiene el ambiente de camaradería entre los colectivos de barras y las barras tradicionales aceptan las disculpas emitidas por la barra Blue Rain.

La secretaria técnica informa que próximamente estará enviando vía correo los diferentes ejemplos de protocolos adoptados en otras ciudades para poder realizar el protocolo para el ingreso de hinchas al estadio de manera biosegura. Esa propuesta obviamente debemos enviarla a la Comisión nacional para su aprobación.

7. Compromisos Pendientes

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Envío de delegaciones actualizadas		IDPAC- SDS- DEFENSORIA- PERSONERIA- TRANSMILENIO- COMANDOS AZULES	
2 Envío oportuno información requerida de acuerdo a la resolución 1507	Los que Ingresan al estadio	Entidades	
3 Reunión entre Barras de Millonarios y el Club para aprobación de trabajos en alturas	Barras Millonarios y Club Millonarios	Barras Millonarios y Club Millonarios	

[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

4	Revisión técnica infraestructura del estadio para para determinar y /o establecer las capacidades de carga de la infraestructura, definiendo que, y que no se puede hacer sobre la estructura, informando igualmente al IDIGER para que los equipos puedan proceder al respecto	IDRD- IDIGER	IDRD- IDIGER	
5	Dentro del contrato de arrendamiento el IDRD debe incluir y determinar las zonas y tipos de trabajos que se pueden hacer durante el uso del estadio por parte del empresario.	IDRD- Clubes de futbol	IDRD- Clubes de futbol	
6	Registrar el comportamiento de la barra Los del Sur de Atlético Nacional el día 25 de abril y a través del Programa Goles en Paz 2.0 se aplicarán las restricciones respectivas cuando mencionada barra pueda regresar al estadio	Programa Goles en Paz 2.0	Secretaria de Gobierno Distrital	
7	La secretaria técnica enviara el normograma que rige la CDSCCFB para que las entidades y miembros de la comisión puedan conocer las normas con mayor precisión	Oscar Esquivel	Secretaria Técnica	
8	Revisión y Actualización del Protocolo para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el estadio.		todos	Una vez se establezca el retorno a los estadios.

8. Conclusiones

- La barra Blue rain enviara una solicitud ante la secretaria de Gobierno con copia a la comisión para que a través del IDRD se autorice el uso del sitio conocido como El Campincito para los ensayos de la banda del Bombo.
- La barra Blue Rain Manifiesta si interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle 53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas.
- Los listados de personas que se lleguen a tener para impedir el ingreso al estadio de alguna

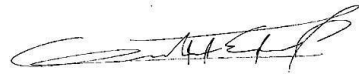
[Escriba aquí]



- persona por mal comportamiento, deben ser el resultado de un proceso legal ejecutoriado.
- d. La secretaria de salud solicita que el operador de salud del evento pueda mantenerse más tiempo después del término del partido para poder atender o brindar apoyo ante cualquier eventualidad que ocurra alrededor del estadio.

En constancia firman:


Camilo Acero Azuero
Presidente CDSCCFB

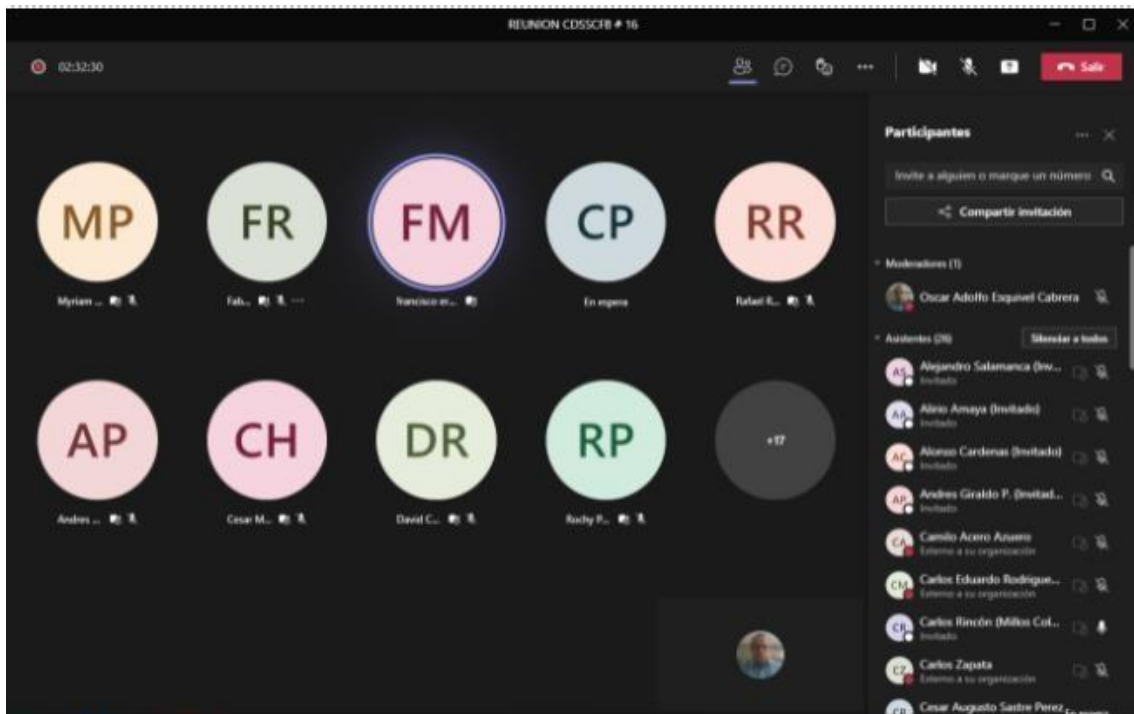

Oscar Adolfo Esquivel
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ

ANEXOS:

- Pantallazo reunion
- Registro de asistencia

PANTALLAZO DE LA REUNION



[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha de la Reunión	Nombre Asistente	Entidad que representa	Correo Electrónico2	Teléfono
7/9/2021	Edwin Fabián Rodríguez Aparicio	Blue Rain	efrazul86@gmail.com	3105760047
7/9/2021	Laura Camila Urrego Barbosa	SDG	Laura.Urrego@gobiernobogota.gov.co	3155121150
7/9/2021	Rafael Rubiano Pedraza	Comunidad Santaferña	rafael.cardenal@gmail.com	3212584959
7/9/2021	César Mauricio Cáceres Hernández	Alcaldía Local de Teusaquillo	Cesar.caceres@gobiernobogota.gov.co	3015043534
7/9/2021	Camilo Acero	SDG	Camilo.acero@gobiernobogota.gov.co	3173966478
7/9/2021	Leyla Bernal	Independiente Santa fe	Gerencia.administrativa@independientesantafe.co	3132510919
7/9/2021	Mario Sergio García Angel	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.co	3108571740
7/9/2021	Steven Castro Gamboa	Transmilenio	Pmu.direcciontecnicaibr@transmilenio.gov.co	3006140582
7/9/2021	Camilo Eduardo Feliciano Ariza	Secretaria de gobierno- goles en paz 2.0	Camilo.feliciano@gobiernobogota.gov.co	3123570527
7/9/2021	Myriam Andrea Ordóñez Pinzón	Colectivo Fútbola	myanordopin@gmail.com	3132387583
7/9/2021	Francisco Ernesto Pérez Martínez	Secretaría distrital de salud	Frapermar14@gmail.com	3157217892
7/9/2021	Carlos Eduardo Rodríguez Murcia	Personeria local de Teusaquillo	crodriguez@personeriabogota.gov.co	3017598512
7/9/2021	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	UAECOB	hherrera@bomberosbogota.gov.co	3152004128

[Escriba aquí]